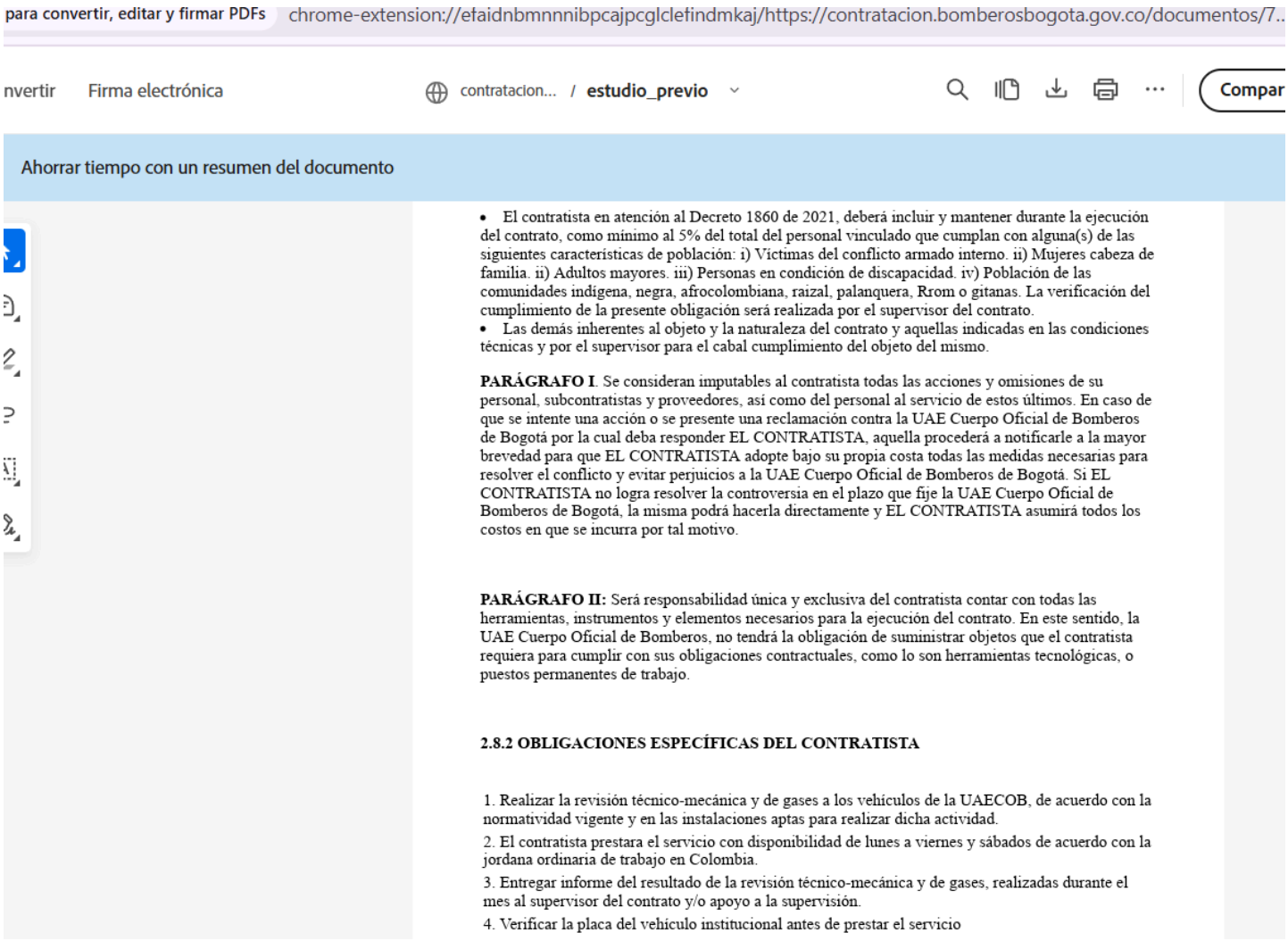
Outlook

RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

Desde Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Fecha Jue 08/05/2025 12:04
Para Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>
CC Astrid Johanna Camacho Camacho <acamacho@bomberosbogota.gov.co>; Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>; Carlos Alberto Morales Vega <cmorales@bomberosbogota.gov.co>

hola porfa verifica el estudio previo subido en la plataforma de contratación arriba del numeral 2.8.2 estan



De: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 8 de mayo de 2025 12:02
Para: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Astrid Johanna Camacho Camacho <acamacho@bomberosbogota.gov.co>; Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>; Carlos Alberto Morales Vega <cmorales@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

Buen día

Revisando el Estudio Previo, a lo que te refieres esta en la obligación No. 12 y la Otra No debe ser de este proceso. por que, ya se verifico todo el Estudio Previo, es mas lo aporto.

Revisar si es un tema netamente de la plataforma???

Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra La UAECOB por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la UAECOB. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije la UAECOB, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo 12 Eliminar

ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

23) Cuando se requiera prorrogar el plazo del contrato por causas exclusivas o parcialmente imputables al contratista sin perjuicio de las actuaciones administrativas de incumplimiento que se adelanten, los costos que se generen por esta prórroga serán por cuenta del contratista en la proporción equivalente a su imputabilidad.

24) El contratista en atención al Decreto 1860 de 2021, deberá incluir y mantener durante la ejecución del contrato, como mínimo al 5% del total del personal vinculado que cumplan con alguna(s) de las siguientes características de población: i) Víctimas del conflicto armado interno. ii) Mujeres cabeza de familia. ii) Adultos mayores. iii) Personas en condición de discapacidad. iv) Población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. La verificación del cumplimiento de la presente obligación será realizada por el supervisor del contrato.

25) Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en las condiciones técnicas y por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.

2.3.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Realizar la revisión técnico-mecánica y de gases a los vehículos de la UAECOB, de acuerdo con la normatividad vigente y en las instalaciones aptas para realizar dicha actividad.
2. El contratista prestara el servicio con disponibilidad de lunes a viernes y sábados de acuerdo con la jordana ordinaria de trabajo en Colombia.
3. Entregar informe del resultado de la revisión técnico-mecánica y de gases, realizadas durante el mes al supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión.
4. Verificar la placa del vehículo institucional antes de prestar el servicio.
5. Remitir por correo electrónico los informes de inspección y re-inspección (FUR) de cada uno de los vehículos en formato PDF, para los vehículos atendidos
6. Publicar la información al RUNT del resultado de la revisión técnico-mecánica y de gases de los vehículos de la UAECOB que requieran esta revisión, durante la ejecución del contrato.
7. Remitir vía correo electrónico de la supervisión del contrato y/o apoyo a la supervisión, el certificado de la revisión técnico-mecánica.
8. Dar prioridad a los vehículos de la entidad, que requieren el servicio de la certificación, los cuales deberán estar estacionados dentro del establecimiento comercial, por ningún motivo los vehículos pertenecientes a la entidad pueden ser recepcionados o entregados en la vía pública.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

Atentamente,

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
(Honor, Valor, Disciplina)

Jeniffer Vanessa Briñez Remisio
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: 3822500

Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.

De: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 8 de mayo de 2025 11:51
Para: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Astrid Johanna Camacho Camacho <acamacho@bomberosbogota.gov.co>; Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>; Carlos Alberto Morales Vega <cmorales@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

hola

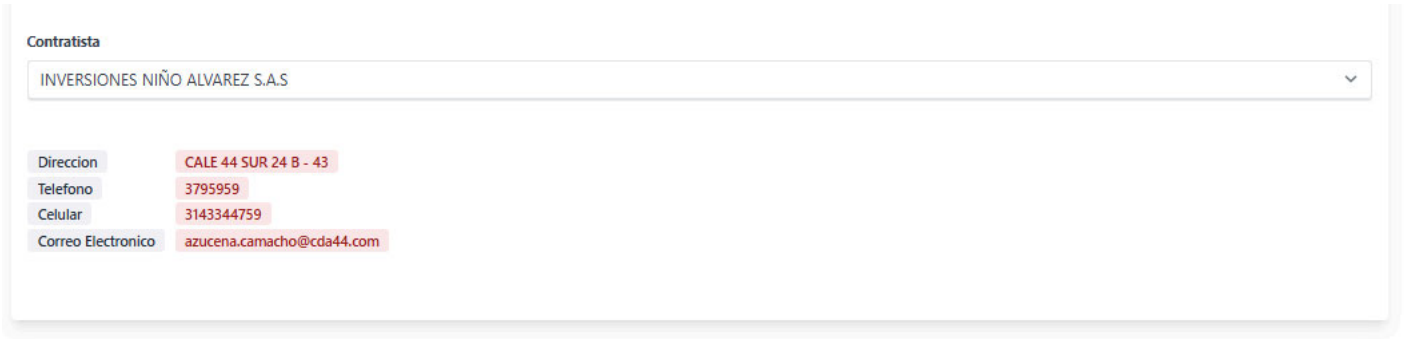
porfa podrías verificar en el estudio previo debajo de obligaciones generales allí se encuentran los dos parágrafos que te indique

De: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 8 de mayo de 2025 11:50

Para: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Astrid Johanna Camacho Camacho <acamacho@bomberosbogota.gov.co>; Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>; Carlos Alberto Morales Vega <cmorales@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

Buen dia,

Me dirijo respetuosamente con el fin de informar que la información esta completa conforme al Estudio Previo y el tercero esta creado desde el 2023, sugiero que me indique donde están las obligaciones que me envia, por que No las encuentro en el EP



Atentamente,

Jeniffer Vanessa Briñez Remisio
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: 3822500

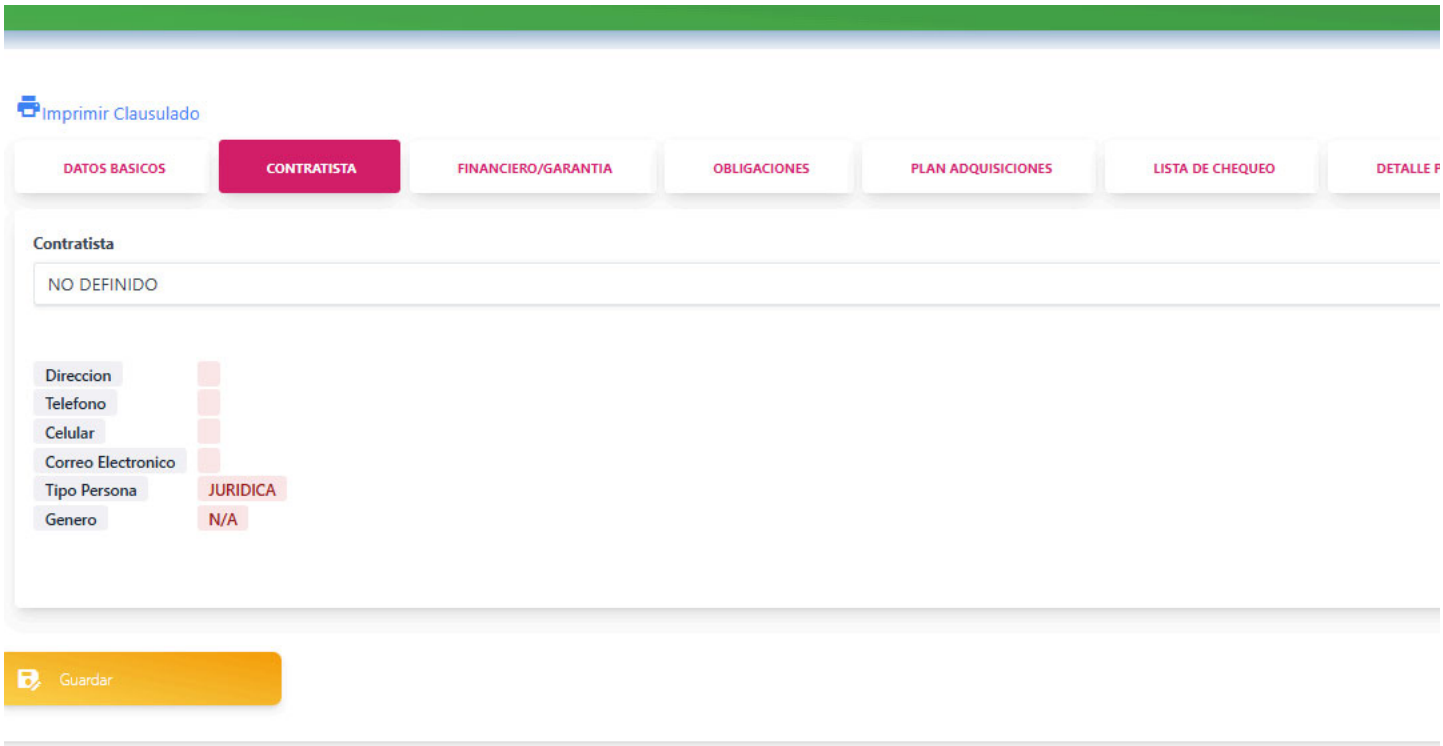
U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
(Honor, Valor, Disciplina)

Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.

De: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 8 de mayo de 2025 11:20
Para: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Astrid Johanna Camacho Camacho <acamacho@bomberosbogota.gov.co>; Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>; Carlos Alberto Morales Vega <cmorales@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

buenos dias

verificado el proceso en la plataforma se indica que faltan algunos datos por llenar como lo es por ejemplo el contratista, conforme lo hablado creo que entendí que es el mismo porfa lo colocan en caso de que no sea el que tenemos o uno creado por favor solicitar información



a su vez se manifiesta que en el estudio previo están estos parágrafos en el acápite de obligaciones generales estos no se ven en el clausulado

PARÁGRAFO I. Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.

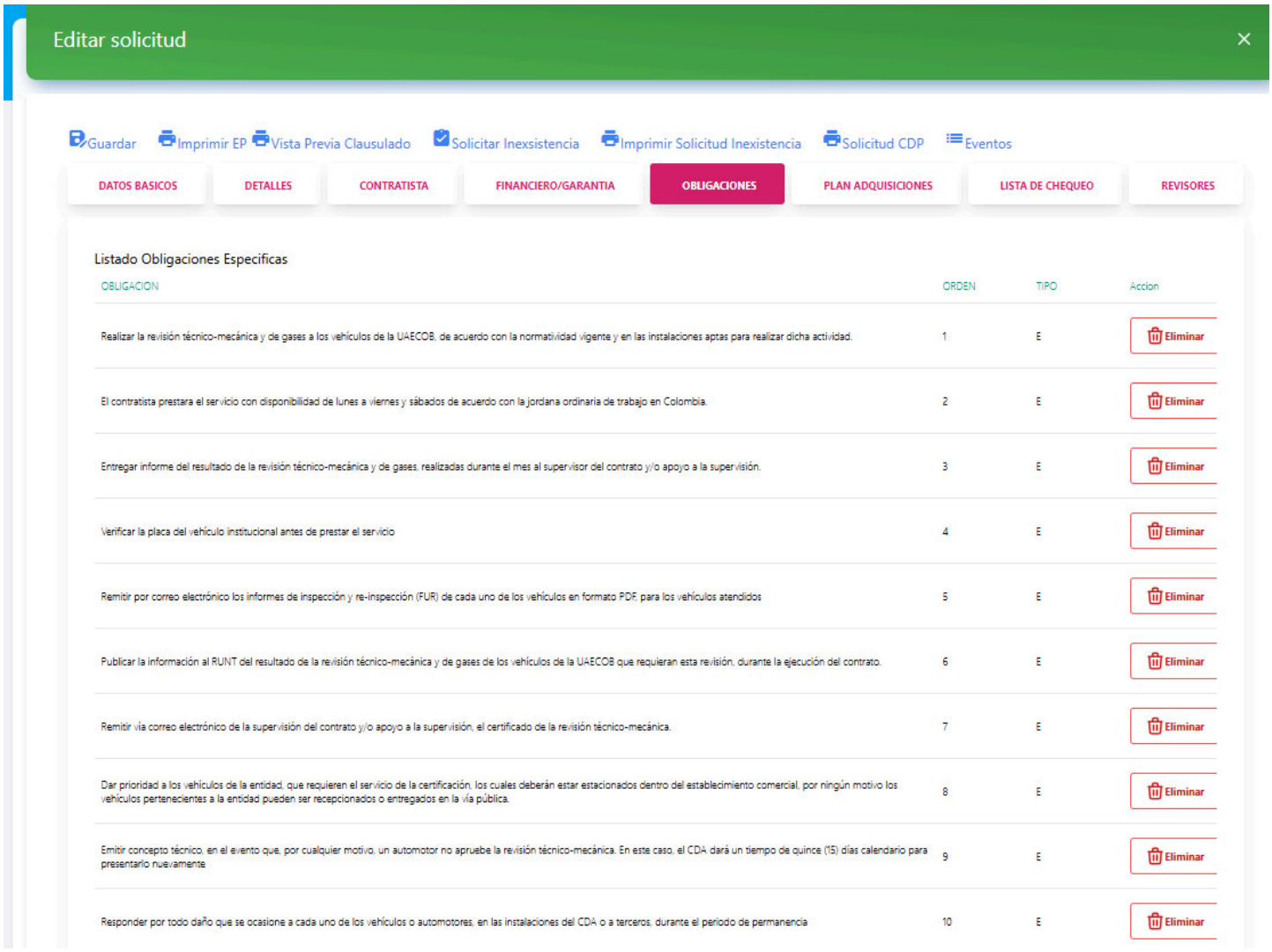
PARÁGRAFO II: Será responsabilidad única y exclusiva del contratista contar con todas las herramientas, instrumentos y elementos necesarios para la ejecución del contrato. En este sentido, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, no tendrá la obligación de suministrar objetos que el contratista requiera para cumplir con sus obligaciones contractuales, como lo son herramientas tecnológicas, o puestos permanentes de trabajo.

en el clausulado no estan las obligaciones del contratante (la de nosotros)

De: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 8 de mayo de 2025 11:00
Para: Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>; Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

Buen día,

Me dirijo respetuosamente con la finalidad de remitir e informar que el clausulado del contrato de técnico mecánicas, ya se encuentra actualizado en la plataforma de contratación



Atentamente,

Jeniffer Vanessa Briñez Remisio
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: 3822500

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
(Honor, Valor, Disciplina)

Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.

De: Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 11:03
Para: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>; Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

Buen día

Adjunto documento firmado.

Cordialmente,

Fabian Porras Contreras
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 3
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: (601) 3822500

Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.

De: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 10:52 a. m.
Para: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

buenos días

porfa me podrías ayudar con la firma en este documento para poder proceder a la publicación

De: Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 10:50
Para: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Fatima Veronica Quintero Nuñez <fquintero@bomberosbogota.gov.co>; Carlos Alberto Morales Vega <cmorales@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

Buenos días Dr. Cortés:

Una vez revisado el contenido del informe 3 de evaluación dentro del proceso MC-002, se observa que se encuentra ajustado a la realidad del proceso, por lo cual, se otorga visto bueno para la publicación.

No obstante, se solicita amablemente previo a la publicación completar las firmas de los integrantes del comité evaluador relacionado en el informe.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordial saludo.

De: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 10:35 a. m.
Para: Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

Buenos días

de la manera mas cordial me permito remitir evaluación definitiva segundo menor valor cumple * conforme cronograma hoy se publica y mañana se saca carta de aceptación

De: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: martes, 6 de mayo de 2025 23:40
Para: Deisi Johana Pascagaza Calero <dpascagaza@bomberosbogota.gov.co>; Edgar Arturo Pintor Pelaez <epintor@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Omer Mauricio Rivera Ruiz <orivera@bomberosbogota.gov.co>; Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

Buen día,

Me dirijo respetuosamente con el fin de informar que se realiza informe definitivo del proceso UAECOB-MC-002-2025, se encuentra adjudicado a la empresa **INVERVERSIONES NIÑO ALVAREZ S.A.S**, por lo cual, adjunto Link para que revisen lo afirmado en el presente mensaje y si están de acuerdo como comité evaluador, por favor proceder a firmar e informar que realizaron dicho gestión o tramite para informar a la Oficina Jurídica en Horas de la Mañana.

6.INFORME DEFINTIVO

Atentamente,

Jeniffer Vanessa Briñez Remisio
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: 3822500

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
(Honor, Valor, Disciplina)

Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.

De: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: martes, 6 de mayo de 2025 11:04
Para: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>; Deisi Johana Pascagaza Calero <dpascagaza@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>; Edgar Arturo Pintor Pelaez <epintor@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>; Carlos Alberto Morales Vega <cmorales@bomberosbogota.gov.co>; Fatima Veronica Quintero Nuñez <fquintero@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

buenos días

de la manera más cordial se remito subsanaciones allegadas al proceso de la referencia

Escritorio → Menu → Administracion de los procesos → Expediente → Detalles del mensaje

Documentos adicionados a la oferta

Volver

Detalles de mensaje

Referencia interna:	UAECOB-MC-002-2025
Descripción del proceso	Contratar el servicio de revision técnico mecánica y de emision de gases contaminantes para los vehiculos que forman parte del p
De:	INVERSIONES NIÑO ALVAREZ S.A.S.
Usuario:	INVERSIONES NIÑO ALVAREZ SAS INVERSIONES NIÑO ALVAREZ SAS
Fecha:	2 horas de tiempo transcurrido *(5/6/2025 8:17:34 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7837026
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	subsanacion observaciones

Anexos

Documento	Nombre del documento
Acta terminacion contrato 2-05-14500-0460-2020, firmada.pdf	Acta terminacion contrato 2-05-14500-0460-2020, firmada.pdf
Certificado tradicion y libertad delena 5 de mayo.pdf	Certificado tradicion y libertad delena 5 de mayo.pdf
Certificado tradicion y libertad Madelena 18 febrero.pdf	Certificado tradicion y libertad Madelena 18 febrero.pdf
Contrato de arriendo Madelena.pdf	Contrato de arriendo Madelena.pdf
Lugar Prestacion de servicio.pdf	Lugar Prestacion de servicio.pdf
Lugar Prestacion de servicio5 mayo.pdf	Lugar Prestacion de servicio5 mayo.pdf
subsanacion observaciones juridicass y tecnicas.pdf	subsanacion observaciones juridicass y tecnicas.pdf

Exportar todos

Texto de mensaje

INA-0055-2025 Gerencia

Bogotá, mayo 5 de 2025

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS - UAECOB
Ciudad.-

Asunto: Subsanación observaciones jurídicas y técnicas

De: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 5 de mayo de 2025 14:26
Para: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

psi

Atentamente,

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
(Honor, Valor, Disciplina)
Jeniffer Vanessa Briñez Remisio
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: 3822500

Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.

De: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 5 de mayo de 2025 12:01
Para: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RV: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

hola

De: Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 5 de mayo de 2025 11:49
Para: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Fatima Veronica Quintero Nuñez <fquintero@bomberosbogota.gov.co>; Carlos Alberto Morales Vega <cmorales@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

Buenos días Dr. Cortés:

Una vez revisado el documento de informe 2 consolidado de evaluación dentro de la mínima cuantía MC-002 (Tecno mecánica), se devuelve con observaciones para que sean objeto de análisis y ajustes en lo que corresponda.

Quedo pendiente de sus comentarios.

Cordial saludo.

De: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 5 de mayo de 2025 11:10 a. m.
Para: Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: evaluación del segundo menor valor - mc -002 tecno mecánica

Buenos días

de la manera mas cordial se remite evaluación del segundo menor valor para la verificación

De: Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 18:20
Para: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>; Deisi Johana Pascagaza Calero <dpascagaza@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>; Carlos Alberto Morales Vega <cmorales@bomberosbogota.gov.co>; Fatima Veronica Quintero Nuñez <fquintero@bomberosbogota.gov.co>; Edgar Arturo Pintor Pelaez <epintor@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: RE: subsanaciones mc -002

Buen día,

Me dirijo respetuosamente con la finalidad de informar respuestas a las observación e informe final

Atentamente,

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.
(Honor, Valor, Disciplina)
Jeniffer Vanessa Briñez Remisio
Contratista
Subdirección Logística
Edificio Comando - Piso 2
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: 3822500

Súmate a la política de cero papel, Reduce, Reutiliza y Recicla.

De: Cesar Augusto Cortes Gomez <cacortes@bomberosbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 10:04

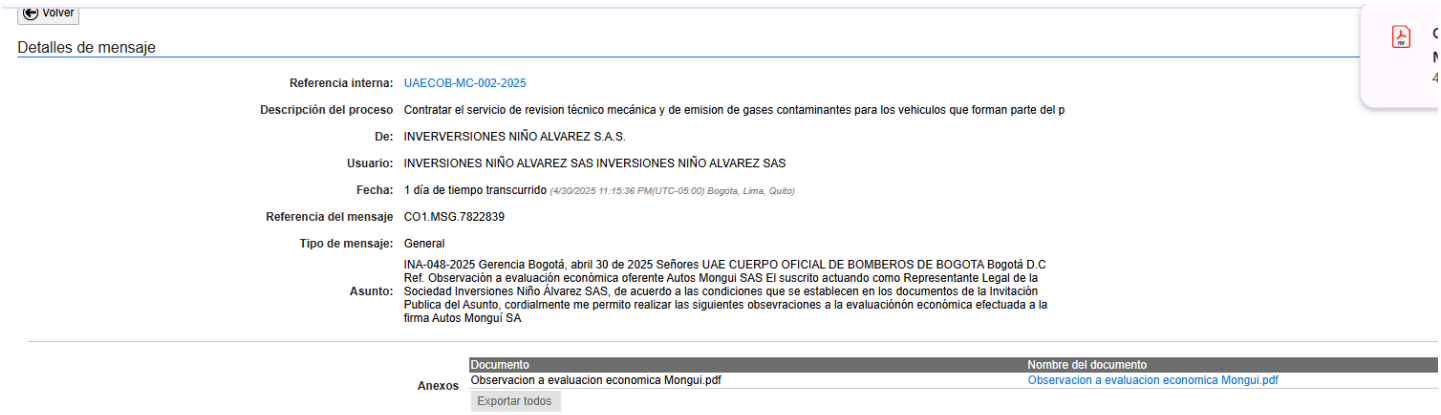
Para: Deisi Johana Pascagaza Calero <dpascagaza@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Porras Contreras <fporras@bomberosbogota.gov.co>; Jeniffer Vanessa Briñez Remisio <jbrinez@bomberosbogota.gov.co>
Cc: Albeiro Sanchez Rodriguez <asanchez@bomberosbogota.gov.co>; Carlos Alberto Morales Vega <cmorales@bomberosbogota.gov.co>; Fatima Veronica Quintero Nuñez <fquintero@bomberosbogota.gov.co>; Edgar Arturo Pintor Pelaez <epintor@bomberosbogota.gov.co>
Asunto: subsanaciones mc -002

buenos días

de la manera mas cordial y respetuosa me permito remitir subsanaciones y observaciones allegadas al proceso, solicito amablemente se haga evaluación respectiva, en caso de evaluar al segundo menor valor realizarlo de una vez.

a su vez solicito la evaluación sea enviada a mas tardar antes de las 3 de la tarde para realizar la verificaciones pertinentes

observacion/subsanación 1



Volver

Detalles de mensaje

Referencia interna:	UAECOB-MC-002-2025
Descripción del proceso	Contratar el servicio de revision técnico mecánica y de emision de gases contaminantes para los vehiculos que forman parte del p
De:	INVERVERSIONES NIÑO ALVAREZ S.A.S.
Usuario:	INVERSIONES NIÑO ALVAREZ SAS INVERSIONES NIÑO ALVAREZ SAS
Fecha:	1 día de tiempo transcurrido *(4/30/2025 11:15:36 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.7822839
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	INA-048-2025 Gerencia Bogotá, abril 30 de 2025 Señores UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA Bogotá D.C Ref. Observación a evaluación económica oferente Autos Monguí SAS El suscrito actuando como Representante Legal de la Sociedad Inversiones Niño Álvarez SAS, de acuerdo a las condiciones que se establecen en los documentos de la Invitación Publica del Asunto, cordialmente me permito realizar las siguientes obsevraciones a la evaluaciónón económica efectuada a la firma Autos Monguí SA

Anexos

Documento	Nombre del documento
Observacion a evaluacion economica Mongui.pdf	Observacion a evaluacion economica Mongui.pdf

Exportar todos

Texto de mensaje

INA-048-2025 Gerencia

Bogotá, abril 30 de 2025

Señores
UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA
Bogotá D.C

Ref. Observación a evaluación económica oferente Autos Monguí SAS

El suscrito actuando como Representante Legal de la Sociedad Inversiones Niño Álvarez SAS, de acuerdo a las condiciones que se establecen en los documentos de la Invitación Publica del Asunto, cordialmente me permito realizar las siguient
a firma Autos Monguí SASproponente al Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. UAECOB-MC-002-2025

observacion/subsanación 2

Detalles de mensaje

Referencia interna: UAECOB-MC-002-2025

Descripción del proceso Contratar el servicio de revision técnico mecánica y de emision de gases contaminantes para los vehiculos que forman parte del p

De: AUTOS MONGUI SAS

Usuario: JONATHAN ALBERTO COBA BONILLA

Detalles de mensaje

de tiempo transcurrido *(4/30/2025 4:47:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.7821279

Tipo de mensaje: General

Asunto: DOCUMENTOS REQUERIDOS

Anexos

Documento	Nombre del documento
Certificacion lugar de ejecucio .pdf	Certificacion lugar de ejecucio .pdf
certificado tradicion y libertad calle 5a .pdf	certificado tradicion y libertad calle 5a .pdf
Certificacion de atencion a vehiculos .pdf	Certificacion de atencion a vehiculos .pdf
RIT ENERO 2025.pdf	RIT ENERO 2025.pdf
EXISTENCIA Y RL ABRIL 2025.pdf	EXISTENCIA Y RL ABRIL 2025.pdf
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.pdf	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.pdf
044 TECNOMECANICAS ACTA DE LIQUIDACION- CONTRATO _compressed.pdf	044 TECNOMECANICAS ACTA DE LIQUIDACION- CONTRATO _compressed.

Exportar todos

Texto de mensaje